

Quito, 17 de Abril, de 2014.

Señor.
Jorge Javier Mañay Calvache
Presente.

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de INTERNATIONAL SOLUTIONS CONSULTORES ISCOECUADOR CIA LTDA., celebrada el día 17 de Abril de 2014, resolvió por unanimidad elegir a Usted GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de dos años; con todas las obligaciones y deberes de Ley que los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía con las facultades previstas en la Ley y los Estatutos.

INTERNATIONAL SOLUTIONS CONSULTORES ISCOECUADOR CIA LTDA., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada el 26 de Diciembre de 2007, en la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil Cantonal el 14 de Febrero de 2008.

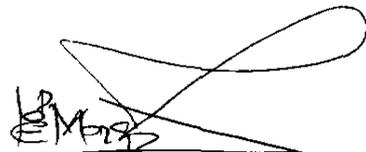
Le auguro éxitos en su gestión.

Atentamente,



Geovanna Elizabeth Altamirano Sánchez.
SOCIA DE LA COMPANIA

RAZON DE ACPTACION: En Quito a los 17 días del mes de Abril de 2014, acepto el cargo.



Jorge Javier Mañay Calvache
CC. 1802105096

1593951

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22593
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8232
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/04/2014
FECHA ACEPTACION:	17/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL SOLUTIONS CONSULTORES ISCOECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802105096	MAÑAY CALVACHE JORGE JAVIER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 403 DEL 14/02/2008 NOTARIA 29 DEL 26/12/2007 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

